

Análisis gramatical del pensar: Propuesta de una herramienta conceptual para la Psicología

Grammatical Analysis of Thought: A Proposal for a
Conceptual Tool for Psychology

Javier Moreno-Garay¹⁵, Jamillet Jazmín Carranza-Coello¹⁶,
Maricela Chaparro Acosta¹⁷ y Claudio Antonio Carpio
Ramírez¹⁸

Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

Resumen

La ciencia trabaja a partir de la construcción de lenguajes técnicos que permiten describir y explicar los fenómenos. En el caso de la psicología, este lenguaje tiene que partir de la identificación de las regularidades en las formas de las prácticas del lenguaje ordinario en las que se usan conceptos psicológicos. Un caso paradigmático es el del concepto pensar. Tradicionalmente se le ha tratado como una actividad mental misteriosa que tiene una relación poco clara con la existencia. El objetivo del presente trabajo es realizar una crítica a la tradición cartesiana a partir de la herra-

¹⁵ Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México. Contacto: javiergaray1996@gmail.com.

¹⁶ Contacto: jam.carranza.psic@gmail.com

¹⁷ Contacto: chaparro@iztacala.unam.mx

¹⁸ Contacto: carpio@unam.mx

mienta filosófica del análisis gramatical. De esta manera, se destaca que pensar no es un proceso mental interno; es, más bien, un concepto que se usa en contextos de acciones complejas que involucran elaboraciones lingüísticas y cumplimiento de objetivos no cotidianos. Por último, se planten tres juegos del lenguaje para investigar empíricamente el pensar.

Palabras clave: ciencia, análisis gramatical, pensar, lenguaje técnico, cartesianismo.

Abstract

Science operates through the construction of technical languages that describe and explain phenomena. In psychology, this language must begin by identifying patterns in the use of psychological concepts within ordinary language practices. A paradigmatic case is the concept of thinking. Traditionally, it has been treated as a mysterious mental activity with an unclear relationship to existence. The aim of this paper is to critique the Cartesian tradition using the philosophical tool of grammatical analysis. It highlights that thinking is not an internal mental process; rather, it is a concept used in contexts of complex actions involving linguistic elaborations and the achievement of non-everyday objectives. Finally, three language games are proposed to empirically investigate thinking. Finally, three language games are proposed to empirically investigate thinking.

Key words: scientific language, grammatical analysis, thinking, technical language, cartesianism.

Introducción

A inicios del siglo XX se dieron una serie de discusiones en torno al lenguaje, su naturaleza y relación con el conocimiento humano. Una de las principales tesis defendidas en aquella época era que el conocimiento científico, expresado en un lenguaje técnico particular, tiene un papel privilegiado en las esferas del quehacer humano. Se pensaba, pues, que el lenguaje natural es ambiguo, confuso y da lugar a malentendidos y enredos insuperables. Por ende, la

ciencia tendría que basarse en un simbolismo con requerimientos especiales. Sin embargo, no cesaron los esfuerzos por aclarar la naturaleza del lenguaje ordinario y su relación con el lenguaje de las ciencias (Carnap, 1988). La idea general era que el conocimiento científico es una especie de edificio que tiene como base al lenguaje natural (Moulines, 2011).

Este planteamiento tomó fuerza en la segunda mitad del siglo pasado con los desarrollos de S. Toulmin. De acuerdo con este autor, las teorías científicas se crean para explicar de una manera distinta los hechos de la realidad empírica, adquiriendo sentido si se les vincula con los fenómenos del mundo o lenguaje ordinario; si no pasa esto, según el autor, los modelos explicativos simplemente se vuelven desorientadores y confusos (Toulmin, 1953).

Siguiendo estas ideas, E. Ribes establece que el referente empírico del que tendría que partir la elaboración del sistema científico psicológico es un sector de las prácticas del lenguaje ordinario (Ribes, 2010). El *lenguaje ordinario*, como expresión conceptual, constituye el instrumento y la base de todas las relaciones interpersonales (Ribes, 1990a). El lenguaje ordinario, como lenguaje vivo (Kantor, 1982), está constituido por las prácticas en las cuales se usan las palabras y expresiones. Conversar, contar un cuento, platicar un chisme, formular una hipótesis, comer, practicar un deporte, pensar en la pareja, es decir, todo lo que los individuos hacen y dicen tiene sentido como prácticas del lenguaje ordinario. ¿Qué caracteriza a estas prácticas? Que está delimitado por acciones de los individuos en las que usualmente se utilizan expresiones acerca de la mente o sus derivadas. En extenso, Ribes (2009) menciona:

Pero ¿qué significa afirmar que las prácticas del lenguaje ordinario constituyen el material crudo de estudio de la psicología como disciplina? Significa que las palabras y expresiones “mentales”, como parte de una *práctica en situación*, no constituyen reportes o indicadores de la ocurrencia de eventos o acciones internas, “sentidas” o “percibidas”, en ocasiones, por

el propio hablante como experiencias privadas adicionales a su comportamiento episódico. Estas prácticas son los fenómenos psicológicos propiamente dichos. (p.12).

Siguiendo a Ribes (2010), lo psicológico, en un primer momento, tiene lugar como interacciones entre individuos definidas a partir del uso de palabras que hacen referencia a una dimensión mental. No obstante, es la circunstancia misma en la que ocurre tal uso de expresiones lo que constituye el interés genuino de la psicología. En ese sentido, y en sintonía con Toulmin, se establece que lo psicológico como abstracción analítica (Carpio, 1999) posee lo que podríamos llamar una ‘historia natural’. Esto quiere decir que la construcción del sistema teórico específico para estudiarlo está conformada por una serie de eslabones que tienen como base la identificación de las *regularidades en las formas* compartidas de las prácticas del lenguaje ordinario. ¿Cómo pueden identificarse y organizarse estas regularidades? El presente trabajo sostiene que es utilizando la herramienta del análisis gramatical, al cual dedicaremos unas cuantas palabras más abajo.

Una vez identificadas dichas regularidades, se construye el sistema técnico específico de la disciplina en cuestión, siendo en este caso el de la psicología. La ciencia, en tanto trata con objetos abstraídos, requiere de la elaboración de conceptos y categorías específicas (Nagel, 1967; Ribes y López, 1985). Por lo tanto, implica la reconfiguración de las regularidades ubicadas, dando pie a un proceso en el que se estructuran las *formas de las regularidades* a partir del aparato conceptual, técnico y unívoco perteneciente a la teoría científica en cuestión. Posteriormente se da el regreso a la historia natural como aplicaciones internas y externas de la teoría general y, por último, el retorno al universo del lenguaje ordinario en forma de aplicaciones puntuales y socialmente relevantes del conocimiento.

Cabe mencionar que, aún y cuando esta propuesta de construcción de lenguaje científico tiene más de medio siglo en circulación, los esfuerzos por aplicarlo al dominio de la ciencia psicológica son relativamente recientes. Por lo anterior, los objetivos del presente texto son:

- a) Examinar la relevancia teórica que tiene el análisis gramatical de expresiones psicológicas.
- b) Ejemplificar tal herramienta a partir del análisis gramatical de uno de los conceptos más importantes para la psicología, a saber, el pensamiento, con especial énfasis en su uso como verbo, es decir, pensar.
- c) Exponer una propuesta de caracterización empírica del pensar a partir de la noción de *juegos de lenguaje*.

Conceptos psicológicos y análisis conceptual

Por cuestiones históricas, se ha asumido que lo que le compete estudiar a la psicología es la mente y sus funciones derivadas (Carpio, 1999; Carpio, et al., 2000; Ribes, 2009b; 2010; 2018). Esto, disciplinariamente, ha tenido repercusiones importantes para la conformación de la psicología científica con fundamentos conductuales (Kantor, 1978).

En otros espacios se ha hecho una reconstrucción histórico-conceptual detallada de la evolución del objeto de estudio de la psicología (Kantor, 2011; Boring, 1950) y las complicaciones derivadas de la aceptación de la existencia del mundo de lo mental. Lo que es menester remarcar aquí es que parte de estas complicaciones conceptuales en psicología se erigen sobre la base de una ilusión lingüística. Dicha ilusión nace de la aceptación del dogma cartesiano como sistema de pensamiento general (Ribes, 2018). El llamado dogma del fantasma en la máquina (usando la nomenclatura de Ryle) es la tesis dualista de Descartes reconstruida por

Ryle (2005) en su libro *El concepto de lo mental*. A grandes rasgos, la idea es que los humanos, como organismos materiales, poseen un alma. Esta sustancia funciona como un elemento inmaterial que causa y determina las acciones y movimientos de los organismos materiales. La mente ha pasado a ocupar el lugar del alma en las explicaciones mentalistas posteriores a Descartes.

Uno de los errores de asumir este dogma es aceptar que las palabras sobre lo mental reñieren entidades, sustancias o procesos distintos a las prácticas en las cuales tiene lugar su enunciación. Se piensa, pues, que las palabras son etiquetas de objetos, cosificando, más no explicando, las entidades supuestamente pertenecientes al dominio de lo mental (Pérez-Almónacid, 2015; Ribes, 2016). A esta forma de explicación se le denomina falacia nominalista. Por ejemplo, una persona llega a un consultorio psicológico. Su queja es que tiene pensamientos suicidas, no puede levantarse de la cama y come solo una vez al día. El psicólogo con el que acude acepta el dogma mencionado arriba y le dice al usuario que su malestar se debe a que tiene depresión. Como si la depresión fuera algo que estuviera dentro de la persona y fuera lo que causara y determinara su conducta identificable. ¿Qué explica el comportamiento de nuestro sujeto hipotético? Bajo esta lógica, la llamada depresión. Pero con recurrir a la palabra no se está explicando nada. De hecho, la depresión era lo que de entrada se tenía que explicar, i.e., la serie de pensamientos, actitudes y emociones que reporta el usuario del servicio.

Otro de los errores a los que conduce la aceptación del dogma, es el regreso *ad infinitum* en las explicaciones para-mecánicas de los episodios de comportamiento. La premisa de la que se parte es que hay algo ‘dentro’ del cuerpo (usualmente ubicado en la cabeza) que determina lo que ocurre “afuera” (es decir, la conducta observable). El problema es que, de acuerdo con esta línea de ideas, esa entidad sin materia tendría que ser controlada, a su vez, por otra sustancia y ésta por otra y así hasta el infinito (Carpio, 1999). Una herramienta con

la que podemos evitar o contrarrestar las implicaciones que trae consigo aceptar la lógica dualista cartesiana es el análisis gramatical, ya que permite ubicar lógicamente los términos y deshacer confusiones lingüísticas (Carpio & Bonilla, 2003).

Análisis gramatical

El análisis gramatical constituye una herramienta de elucidación filosófica que da como resultado la identificación y explicitación del sistema de *reglas gramaticales* de los conceptos. ¿De qué manera se alcanza este resultado? A través de la descripción de *juegos de lenguaje* y de prácticas como *formas de vida* que están implicados en los usos de las palabras (Wittgenstein, 1953).

En las *Investigaciones Filosóficas*, Wittgenstein se da a la tarea establecer un aparato conceptual con la finalidad de mostrar que los problemas filosóficos tradicionales no son más que *pseudoproblemas* derivados del uso descontextualizado de los conceptos (Tomasini, 2005; Baker y Hacker, 2009). Elaboremos un ejemplo. Pensemos en el concepto de intención. Bajo la óptica mentalista o tradicional, la intención es algo que se tiene y que funciona de manera misteriosa dentro de la mente. Es, también, algo que solo el hablante sabe o conoce pues la primera persona tiene un papel privilegiado. Asimismo, se plantea una división: por un lado, está la acción, la conducta y por el otro las intenciones que el hablante puede o no tener.

No obstante, surgen varias preguntas sin solución. Por ejemplo, ¿qué diferencia hay entre una acción con intención y una sin intención? ¿Dónde están las intenciones si es que son algo que se tiene? ¿Cómo analizar la falta de correspondencia entre las acciones y el pronunciamiento de las intenciones? ¿Las intenciones solo pueden expresarse a través de palabras? ¿no ‘se ven’ en la propia conducta? Podrían formularse preguntas de ese estilo hasta el har-

tazgo. El que puedan formularse esta clase de preguntas significa que en el fondo estamos ante una confusión conceptual. ¿Cuál es el origen de esa confusión? Pensar y asumir que las intenciones son algo interno, mental y misterioso que de hecho la gente posee al modo en cómo se poseen unas llaves o un celular.

Ahora bien, hacer un análisis gramatical implica describir las situaciones en las que de hecho se utiliza la expresión; reparar en los objetivos que se alcanzan con emplearla y detallar las similitudes y diferencias en los usos. Para seguir con este caso, lo primero a señalar es que hay una diferencia fundamental en el uso en primera y tercera persona. Cuando yo digo algo como ‘Las intenciones de Juan no son buenas’ lo que hago es utilizar la expresión para dar cuenta de o dotar de sentido las acciones de alguien, en este caso, de Juan. Al usar esa expresión vuelvo inteligible su actuar con base en algún curso de acción identificable por sus objetivos. Ahora, cuando digo cosas como ‘no podría tener mejores intenciones con su hija, señor’ estoy haciendo una especie de confesión a un suegro enfadado o desconfiado. Dicha confesión podrá ser evaluada en un momento posterior. Por otro lado, tampoco tiene el mismo significado hablar de intenciones en pasado que en presente. Al usar la palabra en pasado lo que se hace es ofrecer una especie de disculpa por lo acontecido: ‘nunca fue mi intención terminar de la manera en la que lo hicimos’. En presente es una expresión que puede ser evaluada, contrastada, etc. ‘Mi intención siempre ha sido cumplir en tiempo y forma con mis responsabilidades’, cosa que puede ser puesta en entredicho por lo que realmente he estado realizando.

Estas descripciones en conjunto desmitifican el concepto y aclaran que hablar de intenciones implica formar toda una red de conceptos en los que están involucrados objetivos, razones, planeaciones, y más formas de comportamiento humano lingüístico. El objetivo de ese pequeño ejercicio es, simplemente, mostrar la clase de resultados que se alcanzan si se sigue el aparato conceptual del segundo Wittgenstein y su modo de pensar (Wittgenstein, 1961).

Por ende, el análisis gramatical permite desenredar los nudos conceptuales de las expresiones psicológicas y, por ende, desvanecer los malentendidos en la disciplina.

No son pocos los trabajos encargados de esclarecer la naturaleza de los conceptos psicológicos a partir de una especie de identificación de sus reglas de uso, valiéndose de una versión de la herramienta conceptual mencionada. Los llamados ‘procesos psicológicos’, tanto inferiores como superiores, han sido la materia prima sobre la que se han desarrollado múltiples y muy esclarecedores análisis, pasando por lo que solemos llamar percepción (Ribes, 1990a), memoria (Ribes, 1990b), comprensión (Carpio, et al., 2000; Pérez- Almónacid et al., 2015), pensamiento (Ribes, 1990b; Melgar, 2000; Carpio, 2014; Pérez- Almónacid, 2013;), entre otros. Este último, el pensamiento, es el concepto a discutir en el presente escrito, tanto por su importancia en nuestra vida cotidiana (pues el que sea como la conocemos tiene en su base la noción de acción pensante) así como por su relevancia disciplinar. Históricamente se ha legado a la psicología el estudio del pensar, ya sea como proceso mental o como forma de comportamiento definitorio de la actividad humana (Humphrey, 1973). Sin embargo, las plataformas conceptuales sobre las que se ha tratado y analizado al pensamiento han permitido la gestación de confusiones y dificultades para estudiar las formas de comportamiento que engloba la expresión (Wittgenstein, 1961).

Por su parte, los intentos interconductuales por clarificar la noción de pensamiento y sus allegados conceptuales (*viz.*, el verbo pensar), a su vez, se han encontrado con algunas problemáticas que podemos caracterizar en los siguientes puntos:

1. Suponer que lo único que se puede analizar es la probabilidad de ocurrencia de una clase de comportamiento. Frecuentemente, se analizan los conceptos psicológicos con base en su valor disposicional (Ryle, 2005); es decir, todo concepto perteneciente al mundo de lo mental tiene una forma lógica disposicional, *viz.*, que implica colecciones

de eventos que hacen más o menos probable su ocurrencia posterior. En el caso del pensar esta aclaración es insuficiente. Hay veces en las que los episodios del pensar ocurren una vez y es eso lo que, de hecho, los hace importantes. Por ejemplo, no importan la frecuencia con la que piense en la resolución de un problema. Si lo hago una vez y en esa vez se resuelve, la tasa de respuesta de “pensar”, por decirlo de alguna manera, es irrelevante. Lo importante es la estructura funcional convencional del episodio y las redes de relaciones involucradas (Pérez-Almónacid, 2013).

2. La manera en la que el modelo conductista radical ha concebido y tratado las formas de comportamiento humano. Bajo la lógica conductista, lo que prima son las relaciones de condicionalidad a manera de contigüidad espaciotemporal de los eventos y su morfología convencional (Ribes, 1990a; Pérez-Almónacid, 2013). Son priorizadas, pues, las relaciones “tipo señal” en detrimento de las relaciones simbólicas (Deacon, 1997) las cuales implican atender la estructura que tiene lugar en los fenómenos de comportamiento humano. Además, la plataforma conductista no es sensible a la formulación aquí expuesta, a saber, que es en las prácticas del lenguaje ordinario donde se identifica lo psicológico. Recordemos que la propuesta conductual referida como las raíces del estudio científico de la conducta, es decir, la alternativa conductista iniciada por autores como Pávlov, Watson, y radicalizada por Skinner y sus colaboradores, nace, en parte, como una respuesta a las tradiciones introspecciónistas que suponían que lo genuinamente psicológico se encuentra en el organismo, siendo la conducta un epifenómeno de lo que pasa dentro de aquel (Boakes, 1989). El conductismo reivindicó la conducta observable, medible y cuantificable como objeto de estudio de la psicología, por lo que se desarrolló un insistente proyecto de traducción o sustitución de todas y cada una de las expresiones que hacen referencia al mundo de lo mental por categorías conductistas (Skinner, 1974). La alternativa a la que se adscribe el presente trabajo no pretende dejar fuera las palabras del leguaje ordinario

que refieren estados comúnmente denominados como mentales, sino que supone que dichos conceptos recogen actividades humanas circunstancialmente definidas que, en última instancia, constituyen la base sobre la que se construye el sistema categorial científico específico de la psicología.

Por lo dicho con anterioridad, se ahondará en una propuesta que pretende subsanar las limitantes mencionadas en el estudio del ‘pensar’, teniendo como base la psicología interductual y haciendo uso del análisis gramatical. El concepto pensar fue utilizado como fundamento de la epistemología cartesiana (Carpio, 2014). Posteriormente fue reconocido como una categoría perteneciente a la serie de fenómenos que tenían que ser estudiados por la psicología, pero impregnada de fuertes connotaciones mentalistas y cerebristas (Moreno, 2019). No obstante, si somos congruentes con lo mencionado previamente, lo que tendría que hacerse es describir las circunstancias en las que tiene lugar la aplicación del término ‘pensar’ como instrumento lingüístico. Sobre esto trata el siguiente apartado.

Gramática del verbo pensar: uso disciplinar vs uso natural

Es necesario hacer la distinción entre el ‘uso’ disciplinar del concepto pensar, del uso del cual nos valemos los hablantes naturales. El primer uso es aquel que hacen los filósofos tradicionales y los psicólogos mentalistas. Pongamos un ejemplo: el clásico enunciado cartesiano ‘Pienso, luego existo’. De acuerdo con la formulación cartesiana, este enunciado es un eje rector de la realidad, pretendiendo ser una verdad indubitable que, en conexión con Dios, nos permite conocer los objetos externos del mundo (Descartes, 1997). Grossó modo uno de los argumentos de Descartes al respecto es el siguiente: la afirmación ‘Pienso entonces existo’ no es más que el último eslabón de toda una cadena de justificación para la duda cartesiana. Pensar, como función del alma, es aquello que no se puede poner en duda; para

dudar del *Cogito* se requeriría pensar y así se caería en una contradicción lógica, cosa que Descartes no podía admitir en su sistema.

Fue por razones de índole histórica y cultural que el pensar pasó de ser un concepto ‘límite’ para hablar de conocimiento, *i.e.*, una expresión que toma forma en una epistemología específica, a ser un concepto perteneciente al dominio del estudio de la psicología (Kantor, 2011). En sintonía con lo anterior, dentro del marco de la psicología, ‘pensar’ ha sido tratado como un concepto técnico, *i.e.*, unívoco y construido para formar parte de la teorización específica disciplinar. Por poner un ejemplo, en la llamada psicología cognitiva, pensar es una función que permite tanto organizar y acomodar los ‘inputs’ dados a la misma y que conforman los contenidos mentales como resolver problemas mentales complejos (San Agustín, 1957; De Sánchez, 2002).

Utilizando el análisis gramatical, quedan neutralizados los usos filosófico y psicológico tradicionales. Intentemos ejemplificarlo recordando algunas aclaraciones hechas por Wittgenstein. La cancelación del proyecto cartesiano lo encontramos en *Sobre la Certeza* (1961) el cual es una recopilación de notas de Wittgenstein en torno a los conceptos de la teoría del conocimiento y un ataque directo al escepticismo. No es el momento ni el lugar para desarrollar la argumentación expuesta en contra del escéptico. Lo que tenemos que recuperar para el análisis presente es que el concepto de pensar dentro del sistema cartesiano se emplea de manera gratuita, sin ninguna conexión con la manera con la que de hecho se expresan los hablantes. Lo anterior hace que el concepto solo sea necesario para su proyecto epistemológico. El error está en que se descontextualizan las expresiones, violentando sus reglas de uso al grado de conformar proposiciones sinsentido y solo utilizables para sus muy particulares objetivos (Wittgenstein, 1953).

Con la tesis filosófica cartesiana el concepto de pensar es sacado de los contextos en los que los hablantes emplean la palabra; además, se le conecta con la existencia como si ambos, pensar y existir, fueran verbos que funcionan sin hacer alusión a ninguna otra actividad o propiedad. Existir, por ejemplo, es un concepto de ‘segundo orden’. Esto quiere decir que la existencia es algo que se presupone cuando de lo que se habla es de alguna característica o propiedad que posee un objeto o una relación. En ese sentido, no hay existencia en el vacío como lo supone Descartes. Ahora, con el pensar pasa algo parecido. Si se piensa se piensa en algo o en alguien. Por decirlo de alguna manera, no se puede no pensar en algo. Mediante el ‘Pienso luego existo’ Descartes está haciendo un uso filosófico, esto es: espurio, inconexo e inútil del concepto pensar, en tanto pretende ajustarlo a su sistema que no posee conexión alguna con las actividades naturales de las que originalmente emana la expresión. El caso de la psicología mentalista es, *mutatis mutandis*, el mismo: emplean el concepto pensar como si fuera un proceso de orden mental perteneciente al dominio de los conceptos técnicos construidos para dar cuenta de los fenómenos desde una plataforma técnica y, por lo tanto, "científica". Sin embargo, ‘pensar’ es un concepto del lenguaje ordinario. Es un error pues, pasar de una plataforma lingüística como lo es el lenguaje ordinario a otra como el lenguaje científico sin las debidas aclaraciones conceptuales, cosa que los psicólogos mentalistas no suelen hacer.

Ahora bien, la propuesta del presente escrito empieza con la pregunta: ¿en qué contextos, bajo qué circunstancias se utiliza la palabra pensar? Esta alternativa nos permite poner el acento en los contextos de uso de las expresiones en el lenguaje natural. Construyamos situaciones:

1. “Espérame, no hagas nada. Déjame pensar”. Es algo que se dice en una situación definida por una encrucijada. Se trata de planear un curso de acción específico con el que se resuelva dicha problemática y seguir ese plan.

2. "Piensa bien lo que vas a decir porque te puedes meter en un problema". Es una especie de aviso hecho a un tercero cuando tiene que pronunciarse acerca de algo sin tomárselo a la ligera.
3. "Si tan solo hubiera pensado mejor las cosas, no estaría en este problema, ni modo, ya será la otra". Aquí se utiliza como parte de una resignación de una situación que pudo haber sido de otra manera. Se usa cuando pudieron anticiparse diferentes resoluciones y sus consecuencias.
4. "Controla lo que piensas, no dejes que eso te domine". Es lo que se le dice a alguien cercano en el momento en el que lo notas ensimismado y taciturno. Con ello se busca brindar algún alivio o que pueda hablar un poco más de lo que le pasa.

El primer punto a señalar es que el concepto 'pensar' está ligado a muchos otros conceptos como reflexionar, esperar, problema, resolución, etc. ¿Qué es lo que comparten estos usos y cómo se vinculan con el comportamiento individual? Lo primero a destacar es que el instrumento lingüístico 'pensar' es multívoco, es decir, se usa de diferentes maneras y, por lo tanto, tiene diferentes significados, como podrían ser: dar un aviso de que se está a punto de resolver un problema, invitar a la reflexión, describir un momento crucial o determinante en la vida propia o de un tercero, etc. Esto quiere decir que el concepto es crucial para caracterizar una parte indispensable de la vida humana, *i.e.*, el comportamiento no automático, meditado, reflexivo, que es vital para ciertos propósitos (Tomasini, 2005).

Asimismo, recoger estas situaciones de uso del concepto permite identificar que los 'episodios del pensar' ocurren siempre en contextos específicos y variados, los cuales son frecuentemente soslayados o eliminados del análisis; lo que hacen los individuos pensantes no está anclado a reacciones naturales u orgánicas, al contrario, aluden a actividades que solo tienen sentido arbitrario y compartido, derivados de prácticas sociales. Esta forma de abordar el

concepto se corresponde con lo que en psicología interconductual se ha denominado el análisis de la conducta humana compleja. Ahora, de lo anterior se abstraen tres conclusiones principales:

- La distinción entre la primera y la tercera persona es esencial con respecto al pensar, así como para todos los conceptos psicológicos. En el caso de la tercera persona, hablamos del comportamiento de alguien más a partir de criterios conductuales que justifican la adscripción de la actividad de pensar. Lo anterior implica toda una circunstancia social en la que se ven involucradas cadenas de acciones que nos permiten decir cosas como: 'Déjalo, está pensado en las preguntas del examen, dejemos que se concentre'. En el caso de la primera persona, lo que hacemos es hacer explícito que somos parte de una práctica compartida en la que nuestra actividad se ajusta a las reglas de uso del concepto que, como vimos, involucran acciones que requieren minuciosidad y detenimiento.
- Pensar es un verbo aplicable a individuos en circunstancias humanas complejas; es una expresión utilizada en juegos de lenguaje en los que el comportamiento lingüístico de los hablantes es crucial para delimitar y conducir comportamiento propio o el de otros.
- El concepto 'pensar' se liga a situaciones en las cuales formulamos expresiones verbales y con las cuales encausamos nuestro propio comportamiento; lo usamos cuando alguien o nosotros mismos resolvemos problemas novedosos y/o variantes y, así mismo, nos valemos del concepto al momento de construir símbolos y ajustarnos a estos. Con esto último, nos referimos a dos formas de comportamiento:

- a) Aquellas formas de actividad que generan vínculos entre propiedades convencionales de los objetos con los que se interactúa, transformando las relaciones de condicionalidad de la situación presente para dar lugar a una circunstancia funcional convencional distinta.
- b) Las formulaciones verbales que fusionan segmentos lingüísticos de actividad estableciendo productos coherentes de actividad humana desligada de todo tipo de restricción físico-química, biológica o temporal (Ribes, 2018).

Hasta este momento, es menester recordar que este nivel de análisis no forma parte de la teorización científica que pretende alcanzar el discurso psicológico. Hace falta concatenar nuestros resultados con los conceptos y las categorías de una estructura teórica particular en la ciencia psicológica. Para ello, Moreno-Garay (2019), siguiendo el basamento conceptual de la psicología interconductual, plantea que el análisis puede ser vertebrado a partir del establecimiento de juegos de lenguaje que organicen y delimiten la investigación en torno a los “fenómenos del pensar”. Con esto se pretende recuperar las llamadas regularidades en las formas. Los juegos de lenguaje propuestos son: el *juego de lenguaje de la regulación del propio comportamiento*, el *juego de lenguaje de la solución de problemas* y el *juego de lenguaje de la actividad simbólica*.

Estos juegos de lenguaje pretenden capturar las regularidades en los fenómenos del pensar, que son identificables por los usos compartidos de la expresión. Asimismo, cada uno conforma una plataforma conceptual que permite localizar y estudiar distintas formas de comportamiento lingüístico que conforman un sector de todo el abanico de actividades humanas. Una vez establecidos los juegos de lenguaje en los que tales actividades adquieren sentido, el siguiente paso es delimitar y construir situaciones funcionalmente congruentes que permitan la indagación empírica.

Por ejemplo, tradicionalmente en la literatura interconductual sobre la evaluación del comportamiento lingüístico se ha dividido sistemáticamente la actividad verbal de la actividad instrumental. Sin embargo, bajo el marco del *juego de lenguaje de la regulación lingüística del propio comportamiento*, sostenemos que las tareas o procedimientos a realizar tendrían que considerar que lo que el individuo dice es un elemento crítico que modifica la circunstancia funcional en la que interactúa (Carpio, 2014; Pérez-Almónacid, 2010a); entonces, lo relevante es evaluar lo que el individuo “hace con su decir” construyendo medidas que examinen la ejecución verbal necesaria y no la conciban como un mero acompañante contiguo o concomitante.

Por su parte, el *juego de lenguaje de la solución de problemas*, permite pensar en procedimientos de evaluación empírica en la que los “problemas” conformen pruebas que encausen la actividad lingüística como elemento indispensable en la articulación del episodio psicológico. Esta clase de consideraciones abren el panorama para abandonar tareas prototípicas (como la igualación a la muestra) y procurar el diseño de procedimientos que permitan el despliegue genuino de comportamiento lingüístico como los llamados “acertijos lógicos” asociados con ejercicios sobre lógica proposicional. Estos acertijos permiten establecer relaciones convencionales distintas a la igualdad, diferencia y semejanza, v.g., mayor o menor que, contrastación, generalización, significación, entre otras.

Por último, el caso del *juego de lenguaje de la actividad simbólica*, permite vislumbrar estudios en los que lo que prime no sea la evaluación del responder diferencial ante conjuntos de relaciones variadas, tengan morfología convencional o no; el análisis debería centrarse en la manera en la que de hecho se formulan conceptos y categorías como entidades simbólicas. Lo que se priorizaría sería la generación y establecimiento de relaciones convencionales dado cierto contexto de práctica lingüística. No solo se trata de actuar en conformidad con los pro-

ductos lingüísticos, sino avanzar en el estudio de su formulación a través de la explicitación de las reglas de uso de los conceptos (Vigotsky, 1995).

Conclusiones

La actividad científica es sumamente compleja y autocrítica, sin embargo, las cosas se dificultan aún más cuando hablamos de la disciplina psicológica. Esta no tiene siquiera una propuesta homogeneizada acerca de lo que le compete estudiar. La alternativa que recupera el presente escrito se ancla a una visión en la que el punto de interés es el comportamiento aprendido y socialmente significativo que se muestra en las prácticas del lenguaje ordinario; sobre este tendríamos que verter el trabajo teórico-científico. Esta visión puede ser sumamente fructífera a la hora de estudiar los fenómenos humanos en su complejidad y dinamismo. Para una descripción más detallada de los juegos de lenguaje aquí expuestos, consultar Moreno-Garay, 2019.

En el presente texto se remarcó la importancia de poseer metodologías congruentes con los referentes de lo que nos compete estudiar. Entre estas encontramos al análisis gramatical que, no es un único método estricto, sino que comporta toda una constelación de herramientas de aclaración conceptual en aras en vitalizar nuestro cuerpo teórico y avanzar en la construcción científica de un sistema categorial técnico y específico. Mediante esta herramienta, podemos concluir que pensar es, pues, un concepto del lenguaje ordinario que se utiliza en circunstancias humanas en las que se requiere el despliegue de comportamiento lingüístico para subsanar cierta problemática y se elaboran distintas líneas de acción a seguir mediante lo que se dice. El que sea un concepto que se utiliza en el lenguaje ordinario implica que a lo que se refieren los científicos cuando hablan de pensar es distinto a lo que se refieren los hablantes naturales. Sin embargo, es posible ubicar ciertas regularidades en el uso e identificar las formas de comportamiento. El paso siguiente es elaborar instrumentos

de indagación empírica y medidas que sean congruentes con esta perspectiva que nos permita identificar experimentalmente las formas de esas regularidades. En última instancia, el objetivo es abonar al conocimiento del comportamiento humano y sus muy diversas manifestaciones.

Referencias

- Arrington, R. L. (1990). La nueva filosofía del lenguaje y su relación con la teoría de la psicología y con la formación de conceptos. En Ribes I, E. y Harzem, P. (Eds.), *Lenguaje y conducta* (pp. 299-342). Trillas
- Arrington, R. (2015). *Preocupaciones Wittgensteinianas*. Universidad Veracruzana .
- Baker, G. y Hacker, P. (2009). *Wittgenstein Understanding and Meaning* (2a. ed.). Wiley-Blackwell.
- Boakes, R. A. (1989). *Historia de la Psicología Animal: De Darwin al Conductismo* Alianza.
- Boring, E. (1950): A History of Experimental Psychology. Second Edition. AppletonCentury-Crofts. Trad. cast. *Historia de la Psicología Experimental* (3^a reimpresión, 1978) Trillas
- Carnap, R. (1988). *La construcción lógica del mundo*. Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM.
- Carpio, C. (1999). Acerca de los sueños: una observación conceptual. *Revista de Psicología del Valle de México*, 2 (2), pp. 57-65.
- Carpio, C., Pacheco, V., Flore, C.& Canales, C. (2000). La naturaleza conductual de la comprensión. *Revista Sonorense de Psicología*, 14 (1 y 2), pp.1-10.
- Carpio, C. & Bonilla, M. (2003). La Disputa Cuantitativo-Cualitativo en Ciencias Sociales: Un Falso Dilema. *Psicología Iberoamericana*, 11 (1), pp. 11-19.

Carpio, C., Pacheco, V., Hernández, R., & Flores, C. (2010). Creencias, criterios y desarrollo psicológico. *Acta Comportamentalia: Revista Latina de Análisis del Comportamiento*, 3(1).

Carpio, C. (noviembre, 2014). *Lenguaje y comportamiento humano: una propuesta analítica*. Trabajo presentado en la conferencia de XXIV Congreso Mexicano de Análisis de la Conducta, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara, México. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/acom/article/view/18314>

Carpio, C.; Barrios, V.; Montes, G.; Aguilar, F.; García-Gallardo, D. & Pacheco, V (2021). Linguistic mediation of perceptual adjustment in university students. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 13(3), 59-69. P. 23.

De Sánchez, M. A. (2002). La investigación sobre el desarrollo y la enseñanza de las habilidades de pensamiento. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 4(1).

Descartes, R. (1983). Discurso del método. Orbis, Barcelona. (Original publicado en 1637).

Deacon, T. (1997). *The Symbolic species. The co-evolution of language and the human brain*. Penguin.

Descartes, R., (1997). *Meditaciones metafísicas*. Gredos. (Original publicado en 1641).

Humphrey, G. (1973). Psicología del pensamiento. Teorías e investigaciones. (Versión en castellano). Trillas. (Original publicado en 1951).

Kantor, J. R. (1978). *Psicología interconductual*. Trillas.

Kantor, J. R. (2011). *De la psicología a la psicología científica*. Trillas.

Kantor, J. R. (1982). Objectivity and subjectivity in science and psychology. *Mexican Journal of Behavior Analysis*, 8(1), 3-10.

Melgar, A. (2000). El pensamiento: una definición interconductual. *Revista de investigación en psicología*, 3(1), 23-38.

- Morado, R. (2011). La construcción del ciudadano lógico. *Cuadernos UCAB*, (9).
- Moreno Garay, J. (2019). *Análisis histórico-conceptual del pensamiento*. [Tesis de licenciatura]. Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Moulines, C. (2011). *El desarrollo moderno de la filosofía de la ciencia (1890-2000)*. UNAM.
- Mundle, C.W.W. (1975). *Una crítica a la filosofía lingüística*. Fondo de Cultura Económica.
- Nagel. E. (1977). *Naturaleza y propósito de la ciencia*. En Padilla, H. (1974). *El pensamiento científico*. Asociación de Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.
- Pérez-Almónacid, R. (2010a). Análisis conceptual y experimental de la sustitución contingencial. (Tesis doctoral). Universidad de Guadalajara.
- Pérez-Almónacid, R. (2010b). Análisis de la sustitución extrasituacional. *Acta Comportamentalia*, 18 (2), 413-440.
- Pérez-Almónacid, R. (2013). El análisis conductista del pensamiento humano. *Acta comportamentalia* 20 (Monográfico), pp. 49-58.
- Pérez-Almónacid, R., García-Utrera, L., y Ortiz S. D.M. (2015). En Mendoza M., G., Reyes S., M.A., y Barrera V., P. (Coordinadores)(2014). Algunas aportaciones psicológicas y sociológicas a la educación, Vol. II (pp. 77-101). Nautilus.
- Pérez, R., Rangel, M. & Hernández, J. (2015). Verbalización dirigida, complejidad conceptual y abstracción. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 15 (1), 33-62. <https://www.ijpsy.com/volumen15/num1/403.html>
- Ribes, E. y López, F. (1985). *Teoría de la conducta. Un análisis de campo y paramétrico*. Trillas.
- Ribes, E. (1990a). *Psicología General*. Trillas.

Ribes, E. (1990b). *Problemas conceptuales en el análisis del comportamiento humano*. Trillas.

Ribes, E. (2000). Las psicologías y la definición de sus objetos de conocimiento. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 26 (3), 367-383.

Ribes, E. (2009). La psicología como ciencia básica ¿cuál es su universo de investigación? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 7-19.
<http://www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com/article/view/97>.

Ribes, E. (2010). Lenguaje ordinario y Lenguaje técnico: un proyecto de currículo universitario para la psicología. *Revista Mexicana de Psicología*, 27 (1), 55-64.

Ribes, E. (2016). Reflexiones sobre la investigación conductual del comportamiento humano. En. M, Cepeda (Coord). *Comportamiento humano complejo. Perspectivas conductuales*. (pp. 155-164). Universidad Nacional Autónoma de México.

Ribes, E. (2018). *El Estudio Científico de la Conducta Individual: Una Introducción a la Teoría de la Psicología*. Manual Moderno.

Ryle, G. (2005). *El concepto de lo mental*. Paidós. (Original publicado en 1949).

San Agustín. (1957). *Confesiones*. ESPASA-CALPE.

Skinner, B. F. (1974). *About behaviorism*. Alfred A. Knopf.

Ter Hark, M. (2016). *Más allá de lo interno y de lo externo. Filosofía de la psicología de Wittgenstein*. Universidad Veracruzana.

Tomasini, A. (2001), *Teoría del conocimiento clásico y epistemología wittgensteiniana*. Plaza y Valdés

Tomasini, A. (2005). *Lenguaje y anti-metafísica*.

Toulmin, S. (1953). *The philosophy of science* (p. 107). Hutchinson.

Vigotsky, L. S. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Paidós

Wittgenstein, L. (1953). *Philosophical Investigations*. Basil Blackwell.

Wittgenstein, L. (1979). *Zettel* (O. Castro y C. Moulines, Trads.). Tecnos.

Wittgenstein, L. (1961), *On Certainty*. Blackwell.